

**INFORME DEL COMSARIO DE RISWOLD S.A. PRESENTADO A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO
ECONOMICO 2018**

HABRIENDO REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RISWOLD S.A. COTIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVEN EL ACUERDO A LO QUE LA LEY EXIGE.

QUE EN SE CONCORDAN CON COMSARIO, EL TRABAJO LO EFECTUÉ DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, LA REVISIÓN INCLUYÓ EL EXAMEN A BASE DE MUESTRAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SUSTENTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYÓ TAMBIEN LA VERIFICACION DE LAS IMPUTACIONES AL COMSARIO LA REVISION DE LA PRECISUDACION E INMEDIAMENTE ACEPTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES ME DOTADO CON LAS FACULTADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE RISWOLD S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN OPERACION PRESENTAN ADECUADAMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE RISWOLD S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONCORDANCIA CON LA LEY Y LO QUE DEPENDE LA LEY DE COMSARIOS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RISWOLD S.A.

GUAYMA, 15 de febrero de 2019

ATTESTACION


C. J. ORTIZ GARCIA

Comsario

C. J. ORTIZ GARCIA